



MEMORANDUM N 002-DC-PRE-CBA-2024

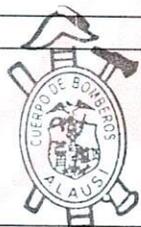
DE: Mgs. Gabriela Yáñez I. Contadora Presupuesto (E)
PARA: Tcnl Hugo Arellano Mora Jefe CBA
ASUNTO: Informe de Liquidación Presupuestaria 2023

Me es oportuno adjuntar el Informe Financiero de Liquidación presupuestaria 2023, con el Control de ejecución de las actividades planificadas en los POAs de las áreas de nuestra Institución en los tres cuatrimestres con el justificativo razonable de las actividades no ejecutadas de ser el caso, información que le servirá como sustento para La Rendición de Cuentas.

Alausí, 22 de enero del 2024

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

FIRMA:	
	
	
Funcionaria.	Ing. Gabriela Yáñez Mgs. PRESUPUESTOS
Cargo:	CONTADORA- PRESUPUESTO (E) DEL CBA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUS

RECIBIDO

22 ENE 2024

HORA
14:01


SECRETARIA



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
INFORME FINANCIERO DE LIQUIDACIÓN

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2023

CONTENIDO DEL INFORME

1. Base legal
2. Ingresos
3. Gastos
4. Resultado Presupuestario

1. BASE LEGAL

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO V

DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO 1

DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Art. 118.- Son instituciones del Estado:

1. Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial.
2. Los organismos electorales.
3. Los organismos de control y regulación.
4. Las entidades que integran el régimen seccional autónomo.
5. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
6. Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

Estos organismos y entidades integran el sector público.

Art. 119.- Las instituciones del Estado, sus organismos y dependencias y los funcionarios públicos no podrán ejercer otras atribuciones que las consignadas en la Constitución y en la ley, y tendrán el deber de coordinar sus acciones para la consecución del bien común.

Aquellas instituciones que la Constitución y la Ley determinen, gozarán de autonomía para su organización y funcionamiento.



1.2 LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

TÍTULO PRIMERO: PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado.

Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG's), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

TÍTULO SEGUNDO: DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU DIFUSIÓN

Art. 5.- Información Pública. - Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

Art. 6.- Información Confidencial. - Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.

No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se exceptiona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.



1.3 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

CAPÍTULO V

DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Art. 32.- Contribuciones de usuarios del servicio eléctrico. Además de los recursos económicos señalados por leyes especiales, los cuerpos de bomberos tendrán derecho a una contribución adicional mensual que pagarán los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentren registrados los medidores...

Art. 33.- Unificación de la contribución predial en el cero punto quince por mil. Unifícase la contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos de la República en el cero punto quine por mil, tanto en las parroquias urbanas como en las parroquias rurales, a las cuales se les hace extensivo...

REGLAMENTO GENERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

CAPÍTULO IV

DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Art. 37.- Reporte de las recaudaciones por consumo eléctrico. Los jefes de los cuerpos de bomberos reportarán mensualmente a las correspondientes jefaturas de zona y siguiendo el órgano regular respectivo, el detalle de las recaudaciones determinadas en el artículo 32 y 33 de la Ley para efectos de estadísticas de control.

Art. 43.- Recaudación de la tasa predial. Los jefes de los cuerpos de Bomberos solicitarán a los Consejos Municipales y a la Dirección Nacional de avalúos y catastros (DINAC), una copia de los catastros de las propiedades urbanas y rurales para efectos de recaudación de la tasa predial del uno y medio por mil, en el año siguiente.

REGLAMENTO DE APLICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 32 Y 35 DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS REFORMADA

CAPÍTULO I

DEL PRESUPUESTO

Art.1.- Pago de remuneraciones. En los presupuestos anuales de ingresos y egresos, los Cuerpo de bomberos no podrán destinar más del 30% de los ingresos provenientes de la partida "servicios de alumbrado eléctrico", en el pago de remuneraciones.



Art.3.- Servicio de alumbrado eléctrico. De la partida “Servicios de alumbrado eléctrico”, se utilizarán para cubrir necesidades de personal de bomberos (si fuese estrictamente necesario); así como servirá para nivelar y cubrir sueldos y remuneraciones adeudadas (que no estén por encima de la Ley).

Art. 4.- Partida correspondiente a capacitación y entrenamiento. En la partida correspondiente a capacitación y entrenamiento, se hará constar un 10% del ingreso del rubro “servicios de alumbrado eléctrico” que se utilizará para enviar a los bomberos a capacitarse en los cursos que se realizaren dentro o fuera del país, y para organizar cursos con sus respectivas unidades.

Art. 5.- Equipamiento. En la partida presupuestaria denominada “equipamiento”, se hará constar para adquisiciones de equipos y materiales, el 50% de los ingresos provenientes de la partida “servicios de alumbrado eléctrico”.

Art. 6.- Adquisición de materiales, equipos e implementos. Se utilizará únicamente para la adquisición de materiales, equipos e implementos para la defensa contra incendios como: vehículos, cascos, mangueras, extintores, chaquetones, escaleras, bombas, pitones, equipos de comunicación, botas, máscaras, guantes, uniformes, equipos de rescate, camillas, mosquetones, cabos, etc.

Art. 7.- Adquisición de vehículos. Para la adquisición de vehículos se seguirán las normas establecidas en las leyes y reglamentos de “adquisiciones del sector público”

Art. 8.- Seguros. Igualmente los cuerpos de bomberos, harán constar obligatoriamente la partida denominada “Seguros”, la que específicamente servirá para asegurar la vida del personal de bomberos, que no excederá del 10% de los ingresos de la “partida de servicio de alumbrado eléctrico”.

1.4 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Sección Décimo Primera

Clausura y Liquidación del Presupuesto

Art. 263.- Plazo de clausura.- El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año.



Los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciban, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior.

Después del 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 264.- Obligaciones pendientes.- Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación.- La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit.

Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

ART 65 PLAZOS DE LIQUIDACION SECCION 2 MENCIONA:

2. “El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior”.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, COPFP

DEL COMPONENTE DE PRESUPUESTO

Art. 95.- Contenido y finalidad. - Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados...

CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

SECCIÓN V, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:



Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Ente rector de la planificación nacional y difundidos a la ciudadanía.

El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.

SECCIÓN VI

CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 121.- Clausura del presupuesto. - “Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades...”

Art. 122.- Liquidación del presupuesto. - “La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público”.

NORMAS TECNICAS DE PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

DEFINICIÓN. - Es la fase del ciclo presupuestaria que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual.



La liquidación presupuestaria contendrá:

- El detalle de la ejecución de los ingresos, presentados según su naturaleza económica, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.
- La ejecución de los gastos, presentados según la composición sectorial institucional, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.
- Los anexos de respaldo con la información institucional procesada.

En cumplimiento a lo que indica el literal g) del Artículo No. 57, artículos 263, 264 y 265 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con lo que señala el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en sus artículos 119, 121 y 122; y, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP Art. 119. Se realizó la evaluación presupuestaria misma se presentan los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2023.

INGRESOS

RESUMEN DE ENERO A DICIEMBRE 2023

En cuanto a los ingresos económicos señalados por las Leyes especiales, el Cuerpo de Bomberos para el ejercicio económico 2023, de enero a diciembre se dispuso de:

CUADRO DE RESUMEN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
DENOMINACION	ASIGNACIÓN POR REFORMA PRORROGADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	\$406.190,91	\$ 443.021,54	109,07%
Tasas Generales	\$24.663,39	\$27.772,76	112,61%
Permisos, licencias y patentes	\$2.497,13	\$ 2.881,26	115,38%
Contribución predial a favor de los Cuerpos Bomberos	\$ 22.166,26	\$ 24.891,50	112,29%
Contribuciones	\$ 381.527,52	\$ 415.248,78	108,84%
Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	\$ 381.527,52	\$ 415.248,78	108,84%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 29.321,51	\$ 905,14	3,09%
Saldos en Caja y Bancos			
De fondos de autogestión		\$ 311.297,90	100,00%
Otros no operacionales	\$ 2.863,25	\$ 198,87	6,95%
Otros Ingresos	\$ 2.863,25	\$ 198,87	6,95%
Cuentas pendientes por cobrar	\$ 26.458,26	\$ 706,27	2,67%
De cuentas por cobrar GAD	\$ 26.458,26	\$ 706,27	2,67%
TOTAL	\$435.512,42	\$ 443.926,68	101,93%
TOTAL CODIFICADO MAS SALDO CAJA BANCOS		\$ 783.640,95	

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos Enero Diciembre 2023 del CBA – Sistema SIG AME

*Referencia de
Enero/2023*

Cb x Cb.



TOTAL INGRESOS



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.

INGRESOS CORRIENTES

DENOMINACION	PRESUPUESTO FINAL	% PRESUPUESTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	\$406.190,91	100%	\$ 443.021,54	109,07%

INGRESOS CORRIENTES



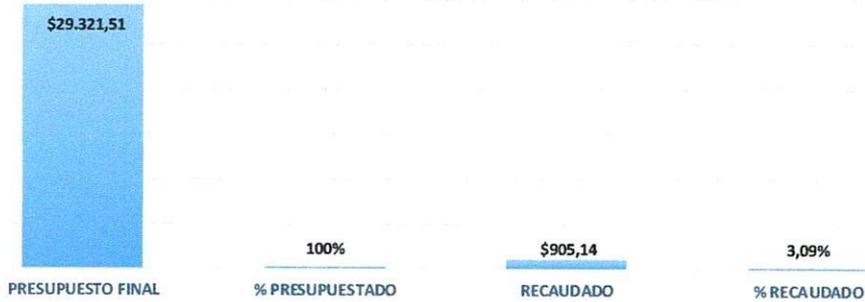
Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.



INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACION	PRESUPUESTO FINAL	% PRESUPUESTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 29.321,51	100%	\$ 905,14	3,09%

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.

NOTAS EXPLICATIVAS:

- Permisos, licencias y patentes 115,38 % recaudado en cuanto a permisos de funcionamiento que emite el Cuerpo de Bomberos a los locales comerciales e instituciones del cantón.
- Contribución Predial, 112,29 %, de lo presupuestado sin embargo no se recibe valores por parte del GAD Municipal desde el mes de junio a diciembre del 2023 que se convertirán en cuentas por cobrar para el periodo 2024. *¿por los locales de instituciones?*
- Contribución Adicional para Cuerpos de Bomberos 108,84 % de lo presupuestado para el presente ejercicio económico. *¿debo?*
- Otros no especificados 6,95%, los valores en esta partida por descuento en roles por concepto de póliza de fidelidad a funcionarios de la institución se los realiza en el segundo semestre. *¿debo?*
- De Fondos de autogestión es el registro realizado por el valor del Saldo Caja Bancos a 31 de diciembre del 2023, su ejecución está dispuesta mediante Ampliación Presupuestaria a partidas de inversión. ✓
- De cuentas por cobrar 2,67%, se hizo necesaria la creación y asignación de valores a esta partida de ingresos para la transferencia de valores de parte del GAD Municipal por concepto de Contribución de años anteriores y valores aún no transferidos devolución por un valor de \$15.455,69 cuantía descontada por comisión del 10% por brindar el servicio de Recaudación se convierte en recuperable a favor del cuerpo de bomberos, misma que fue determinada en el Examen especial a nuestra institución por parte de la Contraloría General del Estado en el año 2022. *11.000?*



2. GASTOS

RESUMEN DE GASTOS DEL AÑO 2023

El Cuerpo de Bomberos para el ejercicio económico 2023 dispone de un valor de \$ **783.640,95**; distribuido en los diferentes grupos de gastos, y, de enero a diciembre con porcentajes de ejecución como se muestra a continuación:

CUADRO RESUMEN DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
PARTIDA	DENOMINACION	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO ENERO DICIEMBRE 2023	% EJECUCION
500000	GASTO CORRIENTE	\$475.412,02	\$419.896,46	88,32%
510000	GASTO DE PERSONAL	\$323.691,82	\$305.527,50 ✓	94,39%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$131.021,89	\$95.036,32 ✓	72,53%
560001	EGRESOS FINANCIEROS	\$4.500,00	\$4.235,73 ✓	94,13%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$14.198,31	\$13.179,86 ✓	92,83%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$2.000,00	\$1.917,05 ✓	95,85%
700000	GASTOS DE INVERSION	\$0,00	\$0,00 ✓	0,00%
750100	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$0,00	\$0,00	0,00%
800000	GASTOS DE CAPITAL	\$308.228,93	\$36.350,34	11,79%
840100	BIENES MUEBLES	\$308.228,93	\$36.350,34 ✓	11,79%
	TOTAL	\$783.640,95	\$456.246,80	58,22%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos Enero a Diciembre 2023 del CBA – Sistema SIG AME



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO FINAL	% PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
GASTO TOTAL	783640,95	100,00%	\$456.246,80	58,22%



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.

GASTO CORRIENTE					
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	% PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
500000	GASTO CORRIENTE	\$475.412,02	100%	\$419.896,46	88,32%



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

GASTOS DE INVERSION					
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	% PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
700000	GASTOS DE INVERSION	0,00	100%	\$0,00	0%



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.

GASTO DE CAPITAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	% PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
840000	GASTOS DE CAPITAL	308.228,93	100%	\$36.350,34	12%



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.



NOTAS EXPLICATIVAS:

Grupo 51 Gastos de Personal. – El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 94,39% debido a que se presupuestó la Homologación de remuneraciones al personal operativo y se ejecutó a partir del mes de julio.

Grupo 53 Bienes y servicios de consumo. – El porcentaje de ejecución de este grupo presupuestario es del 72,53%. Existen partidas que no han sido ejecutadas se ha enviado memorandos para seguimiento de POAs y se adjunta como anexos

Grupo 57 Otros gastos corrientes. – En este grupo presupuestario, se logró el 28,00% de ejecución del presupuesto asignado

Grupo 58 Transferencias o Donaciones. – El porcentaje de ejecución presupuestaria en el primer semestre es del 95,85%. Ejecutado normalmente con la retención 5x mil mensualmente.

Grupo 75 Obras de infraestructura. – Tiene un porcentaje de ejecución de 0,00 puesto que no se presupuestó para este periodo%

Grupo 84 Bienes de Larga Duración. - El porcentaje de ejecución es del 11,79%, Existen partidas que no han sido ejecutadas se ha enviado memorandos para seguimiento de POAs y se adjunta como anexos

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO A DICIEMBRE 2023 (GLOBAL)

DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	% PRESUPUESTADO	RECAUDADO/VALOR EJECUTADO	% RECAUDADO
TOTAL INGRESOS	\$ 435.512,42	100%	\$ 443.926,68	101,93%
GASTO TOTAL	\$ 783.640,95	100,00%	\$ 456.246,80	58,22%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos del SIG AME ENERO DICIEMBRE 2023



Elaborado: Ing. Gabriela Yáñez Mgs.

RESULTADOS

Según los resultados obtenidos en periodo 2023 podemos observar en la gráfica que existe una mayor ejecución en partidas de ingresos frente al valor ejecutado en gastos. Se determina que la institución tiene un Superávit presupuestario en el periodo a análisis.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Ing. Gabriela Yáñez Mgs.



CONTADORA- PRESUPUESTOS (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

Alausí 22 de enero del 2023

Anexo 42 hojas útiles:

Cédula presupuestaria de ingreso Enero a Diciembre 2023(1 foja)
Cédula presupuestaria de gasto Enero a Diciembre 2023(4 fojas)
Memorandumns de seguimiento de (37 fojas)



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 998 Unidad Ejecutora : 0512

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.07	Venta De Bases	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.12	Permisos, Licencias Y Patentes	2.726,81	154,45	2.881,26	2.881,26	2.881,26	0,00
1.3.01.31	Contribución Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	39.851,43	-14.959,93	24.891,50	24.891,50	24.891,50	0,00
1.3.04.14	Contribucion Adicional Para Cuerpos De Bomberos Provenientes De Alumbrado Electrico	389.340,51	25.908,27	415.248,78	415.248,78	415.248,78	0,00
1.9.04.99	Otros No Especificados	3.624,28	-761,03	2.863,25	198,87	198,87	2.664,38
3.7.01.02	De Fondos De Autogestión	197.903,71	113.394,19	311.297,90	0,00	0,00	311.297,90
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar	32.072,03	-5.613,77	26.458,26	706,27	706,27	25.751,99
TOTALES :		665.718,77	117.922,18	783.640,95	443.926,68	443.926,68	339.714,27
TOTAL ACUMULADO :		665.718,77	117.922,18	783.640,95	443.926,68	443.926,68	339.714,27


MÁXIMA AUTORIDAD

 1ro JEFAURA

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)


JEFE(A) DE CONTABILIDAD

 CONTADOR



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Unidad Ejecutora: 0512

Institución: 998

Tipo de Presupuesto: 6

Función: 1.1.1 Denominación: Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	180.852,00	23.088,00	203.940,00	195.354,00	8.586,00	195.354,00	195.354,00	8.586,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	3.642,00	-3.642,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	17.751,25	1.510,00	19.261,25	18.453,83	807,42	18.453,83	18.453,83	807,42
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	9.481,32	550,00	10.031,32	9.966,94	64,38	9.966,94	9.966,94	64,38
5.1.03.06	Alimentación	10.440,00	2.520,00	12.960,00	9.946,00	3.014,00	9.946,00	9.946,00	3.014,00
5.1.03.12	Compensación Régimen Remunerativo De Fuerzas Armadas, Policía Y Cuervos	5.200,00	200,00	5.400,00	5.400,00	0,00	5.400,00	5.400,00	0,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	24.746,00	-926,00	23.820,00	23.574,89	245,11	23.574,89	23.574,89	245,11
5.1.06.01	Aporte Patronal	25.471,26	2.201,58	27.672,84	25.505,15	2.167,69	25.505,15	25.505,15	2.167,69
5.1.06.02	Fondo De Reserva	17.463,01	1.509,40	18.972,41	16.990,71	1.981,70	16.990,71	16.990,71	1.981,70
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	2.206,00	-572,00	1.634,00	335,98	1.298,02	335,98	335,98	1.298,02
5.3.01.01	Agua Potable	120,42	0,00	120,42	63,37	57,05	63,37	63,37	57,05
5.3.01.04	Energía Eléctrica	995,00	0,00	995,00	600,80	394,20	600,80	600,80	394,20
5.3.01.05	Telecomunicaciones	2.114,30	3.590,68	5.704,98	1.815,02	3.889,96	1.815,02	1.815,02	3.889,96
5.3.01.06	Servicio De Correo	50,00	-50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	2.000,00	-1.300,00	700,00	699,90	0,10	699,90	699,90	0,10
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	1.000,00	1.215,48	2.215,48	1.557,00	658,48	1.557,00	1.557,00	658,48
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	500,00	-450,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
5.3.02.55	Combustible	6.800,00	0,00	6.800,00	5.854,35	945,65	5.854,35	5.854,35	945,65

22/11/2024

Correo Electronico :
bomberosalausi59@yahoo.es

Teléfono :
032930629

Dirección :
AV 5 DE JUNIO Y GUATEMALA

Ruc N°:
0660805360001



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Unidad Ejecutora: 0512

Institución: 998

Tipo de Presupuesto: 6

Función:	Denominación:	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
1.1.1	Subprograma 1.- Administración General								
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	2.800,00	-2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	3.000,00	-2.000,00	1.000,00	740,00	260,00	740,00	740,00	260,00
5.3.03.04	Viáticos Y Subsistencias en el Exterior	1.415,43	-1.415,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	6.000,00	-5.894,82	105,18	0,00	105,18	0,00	0,00	105,18
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	2.000,00	0,00	2.000,00	815,00	1.185,00	815,00	815,00	1.185,00
5.3.04.05	Vehículos	8.000,00	6.040,00	14.040,00	7.684,27	6.355,73	7.684,27	7.684,27	6.355,73
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	9.000,00	-8.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	1.200,00	0,00	1.200,00	1.071,43	128,57	1.071,43	1.071,43	128,57
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos	8.000,00	-7.000,00	1.000,00	892,00	108,00	892,00	892,00	108,00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	1.600,00	-680,00	920,00	0,00	920,00	0,00	0,00	920,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informaticos	200,00	140,00	340,00	240,00	100,00	240,00	240,00	100,00
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informaticos	600,00	270,00	870,00	460,00	410,00	460,00	460,00	410,00
5.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	390,00	990,00	1.380,00	1.000,00	380,00	1.000,00	1.000,00	380,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	80.418,32	-14.571,86	65.846,46	53.846,38	12.000,08	53.846,38	53.846,38	12.000,08
5.3.08.03	Lubricantes	1.200,00	834,87	2.034,87	904,69	1.130,18	904,69	904,69	1.130,18
5.3.08.04	Materiales De Oficina	1.500,00	0,00	1.500,00	811,79	688,21	811,79	811,79	688,21
5.3.08.05	Materiales De Aseo	1.200,00	0,00	1.200,00	942,38	257,62	942,38	942,38	257,62
5.3.08.08	Instrumental Médico Menor	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

9

22/1/2024 13:55:03

Correo Electronico : bomberosalausi59@yahoo.es

Teléfono : 032930629

Dirección : AV 5 DE JUNIO Y GUATEMALA

Ruc N°: 0660805360001



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023 Hasta : 31/12/2023

Unidad Ejecutora : 0512

Institución : 998

Tipo de Presupuesto : 6

Función : 1.1.1 Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.08.09	Medicamentos	2.000,00	-583,54	1.416,46	1.416,46	0,00	1.416,46	1.416,46	0,00
5.3.08.11	Materiales de Construcción , Eléctricos, Plomería v Carpintería	1.000,00	3.000,00	4.000,00	3.427,69	572,31	3.427,69	3.427,69	572,31
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	6.000,00	5.894,82	11.894,82	8.240,03	3.654,79	8.240,03	8.240,03	3.654,79
5.3.08.20	Mensaje y Accesorios Descartables	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General	2.000,00	-16,25	1.983,75	1.771,20	212,55	1.771,20	1.771,20	212,55
5.3.14.03	Mobiliarios	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.14.04	Maquinarías Y Equipos	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.14.06	Herramientas	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	200,00	4,47	204,47	182,56	21,91	182,56	182,56	21,91
5.3.14.11	Partes y Repuestos	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y Otros	4.500,00	0,00	4.500,00	4.235,73	264,27	4.235,73	4.235,73	264,27
5.7.01.02	Carros en Títulos v Valores Tasas Generales	1.800,00	220,00	2.020,00	1.806,14	213,86	1.806,14	1.806,14	213,86
5.7.02.01	Seguros	13.400,00	-1.401,69	11.998,31	11.252,07	746,24	11.252,07	11.252,07	746,24
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	180,00	0,00	180,00	121,65	58,35	121,65	121,65	58,35
5.7.02.06	Costas Judiciales	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.01.01	Entidades del Presupuesto General del Estado	2.000,00	0,00	2.000,00	1.917,05	82,95	1.917,05	1.917,05	82,95
7.5.01.07.02	Construcciones Y Edificaciones Bomberiles	45.300,00	-45.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	10.460,00	14.540,00	25.000,00	12.920,34	12.079,66	12.920,34	12.920,34	12.079,66

Ruc N°: 0660805360001 Dirección : AV 5 DE JUNIO Y GUATEMALA Teléfono : 032930629 Correo Electronico : bomberosalausi59@yahoo.es

22/11/2024 13:55:03



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Unidad Ejecutora: 0512

Institución: 998

Tipo de Presupuesto: 6

Función : 1.1.1	Denominación : Subprograma 1.- Administración General	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	103.049,29	124.725,27	17.130,00	107.595,27	17.130,00	17.130,00	107.595,27
8.4.01.05	Vehiculos	49.027,35	143.739,95	0,00	143.739,95	0,00	0,00	143.739,95
8.4.01.06	Herramientas	0,00	6.763,71	6.300,00	463,71	6.300,00	6.300,00	463,71
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1.029,83	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
8.4.02.01	Terrenos	-1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		117.922,18	783.640,95	456.246,80	327.394,15	456.246,80	456.246,80	327.394,15



JEFE(A) DE CONTABILIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

Total Gasto : 665.718,77
117.922,18
783.640,95
456.246,80
327.394,15
456.246,80
327.394,15



MAXIMA AUTORIDAD

Ruc N°: 0660805360001 Dirección : AV 5 DE JUNIO Y GUATEMALA Teléfono : 032930629 Correo Electronico : bomberosalausi59@yahoo.es

22/11/2024 13:55:04



MEMORÁNDUM N° 011-DP-RP-CBA-2023

DE: Mgs. Gabriela Yánez **CONTADORA PRESUPUESTOS (E) CBA**

PARA: Tnte Franklin Cazorla Jefe Subrogante CBA, Pscl Org Jeimmy López (Talento Humano), Ing Natalia Orozco (Guarda almacén), Ing. Paola Muyulema (Compras Públicas, Secretaria(E)), Ing Jennyfer Roldán (Tesorería-Recaudación), Lcda Rebeca Ortiz (Prehospitalario), Sgto Robinson Bermeo (Gestión de Atención de emergencias), Sbte Leoncio Cazorla (Vinculación)

ASUNTO: Control y seguimiento del Plan Operativo Primer Cuatrimestre 2023

Me es oportuno informar que toda vez que se ha procedido hacer la reforma presupuestaria para ejecución del año 2023, se va a realizar el seguimiento respectivo al Plan Operativo Anual del Primer Cuatrimestre elaborado por su área, solicito informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de abril, con sus justificativo razonable de las actividades no ejecutadas, mismo que servirán de sustento para la elaboración del informe de ejecución del primer semestre 2023.

Alausí, 28 de junio del 2023

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI

RECIBIDO

HORA

28 JUN 2023 16:58

TALENTO HUMANO

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:	
Funcionaria.	Ing. Gabriela Yánez Mgs. PRESUPUESTOS
Cargo:	CONTADORA- PRESUPUESTO (E) DEL CBA

RECIBIDO
05-07-2023
10:30

RECIBIDO
28 - Jun - 2023
17:01

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI
RECIBIDO
HORA
28 JUN 2023 16:57
BODEGA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI
RECIBIDO
HORA
28 JUN 2023 16:56
TESORERIA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI
RECIBIDO
HORA
28 JUN 2023
SECRETARIA

RECIBIDO
28/06/2023



MEMORANDO No. 032-DB-CBA-2022

Fecha: 05 de julio del 2023
De: Ing. Natalia Orozco A. **GUARDALMACÉN DEL CBA.**
Para: Mgs. Gabriela Yáñez **CONTADORA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ.**
Asunto: RESPUESTA A MEMORANDO No. 011-DP-RP-CBA-2023

Mediante el presente llevo a ustedes con un cordial y atento saludo deseándoles toda clase de éxitos en las labores que realizan en beneficio de la Institución.

Por medio del presente pongo en su conocimiento un detalle de las actividades planificadas por mi departamento en el primer cuatrimestre y la ejecución de las mismas, detalle que se realiza según POA año 2023 correspondientes al departamento de Bodega del CBA.

No. DE PARTIDAS	DETALLE DEL PROYECTO DEPARTAMENTO DE BODEGA AÑO 2023 – 1ER CUATRIMESTRE	VALOR	ESTADO
5.7.01.02	PROYECTO No. 1 MATRICULACIÓN DE TODA LA FLOTA VEHICULAR DEL CBA	\$ 1.786,68	EJECUTADO
5.3.04.05 P 5.3.08.13 P 5.3.08.03 P	PROYECTO No. 2 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE TODA LA FLOTA VEHICULAR; MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CBA DURANTE EL AÑO 2023	\$ 3000.00 \$ 3226.76 \$ 2034.87	EJECUTADO
5.3.04.04 C 5.3.08.13 C		\$ 5000.00 \$ 5668.06	EJECUTADO
5.3.02.55	PROYECTO No. 3 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EXTRA Y DIÉSEL DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS DEL CBA DURANTE EL AÑO 2023.	\$ 6800.00	EJECUTADO
5.3.08.05	PROYECTO No. 4 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL CBA	\$ 1200.00	EJECUTADO
5.3.08.04	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL CBA	\$ 1500.00	EJECUTADO
5.3.02.04	PROYECTO No. 8 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CBA.	\$ 237.00	EJECUTADO
TOTAL, EJECUTADO		\$ 30453.37	

Por lo antes detallado pongo en su conocimiento que la planificación del POA 2023 correspondiente al departamento de Bodega se encuentra cumplida en los meses establecidos correspondientes al 1er cuatrimestre sin que exista ninguna novedad.

Por la atención que brinden a la presente me quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,
 ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA,
 REALIZADO POR:

Ing. Natalia Orozco A.
 GUARDALMACÉN CBA



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

HORA

05 JUL 2023 15h12

CONTABILIDAD

c.c. archivo



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

DEPARTAMENTO DE ATENCION DE EMERGENCIAS

MEMORANDO No. 004-CBA-GAE-2023

Fecha: 05 de julio del 2023
De: Sgto. (B). Robinson Bermeo S. GESTION DE ATENCION EMERGENCIAS DEL CBA
Para: Ing. Gabriela Yáñez I. Mgs. CONTADORA – PRESUPUESTOS (E).
Asunto: Respuesta MEMORÁNDUM N 011 DP-RP-CBA-2023.

Dando respuesta al MEMORÁNDUM N 011 DP-RP-CBA-2023 en el cual solicita se detalle la ejecución de las actividades planificadas durante el primer cuatrimestre contemplados desde el mes de enero -abril 2023, me es oportuno informar que el Área de Gestión de Atención de Emergencias de acuerdo al POA entregado no tiene actividades planificadas durante el primer cuatrimestre y que a medida que transcurra los meses se irán cumpliendo con las actividades esatblecidas.

Particular que pongo a su disposición para los fines consiguientes.
Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA


Sgto. (B). Robinson Bermeo S
GESTION DE ATENCION EMERGENCIAS DEL CBA.
DPTO. ATENCION
DE EMERGENCIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
REC. 310
05 Jul 2023 11:11
CONTABILIDAD
C.c.archivo.



MEMORÁNDUM N°039 UATH-CBA-2023

Fecha: Alausí, 03 de Julio de 2023
De: Psc. Org. Jeimmy López S - **RESP. TT.HH DEL CBA**
Para: Mgs. Gabriela Yanez I – **CONTADORA DEL CBA**
Asunto: Partidas presupuestarias ejecutadas

Con un cordial saludo, en respuesta a memorándum No. 011-DP-RP-CBA-2023, de fecha 28 de Junio de 2023, pongo en su conocimiento partidas presupuestarias ejecutadas en el primer cuatrimestre del presente año por la Unidad de Talento Humano, conforme lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) :

1. Durante el periodo fiscal 2023 se hizo la ejecución de las partidas para el Fortalecimiento, atención y optimización del Talento Humano:

- **5.1.01.05** denominada **remuneraciones unificadas** para el pago correspondiente de RMU de diecinueve servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de nombramientos.
- **5.1.05.10** denominada **servicios personales por contrato** para el pago correspondiente de la RMU tres servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de Contratos Ocasionales.
- **5.1.02.04** denominada **alimentación**, la cual se ejecuta cada mes para el pago de alimentación de Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Alausí, conforme lo establece el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2015-0093 en sus Artículos 3 y 4, y en el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT- 2015-0054 artículo 5, literal d).
- **5.1.06.01** denominada **Aporte Patronal**, partida que se ha ejecutado durante finales de cada mes del primer cuatrimestre del año 2023, para pago del aporte patronal del personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
- **5.1.06.02 Fondos de reserva** partida que fue ejecutada para el pago de los fondos de reserva de los servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
- **57.02.01** denominada **Seguros**, partida que fue ejecutada en el mes de abril por concepto de pago del Seguro de Vida colectiva para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.



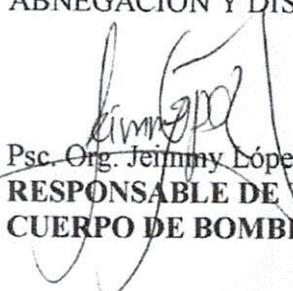
- **5.1.07.07 Compensación por vacaciones no gozadas por cesación**, partida que fue ejecutada para el pago por concepto de liquidación de los Exservidores: KATTY CRUZ BAJAÑA PEÑA y LARREA ROMERO JAVIER EDUARDO.

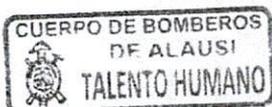
- 2. Partidas ejecutadas para Fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas, psicosociales y bienestar del Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Alausí, mediante la capacitación en el periodo fiscal 2023 son:
 - 5.3.07.02 denominada **arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos**, ejecutada en el mes de Febrero, puesto que se debía ejecutar en el año 2022, pero mediante Resolución Administrativa No. 018-CBA-RG-2022 de fecha 30 de Diciembre de 2022, suscrita por el Tnte. (B) Franklin Cazorla S – Jefe Subrogante del Cuerpo de Bomberos de Alausí, mediante el cual indica: “ Art.1.- dejar sin efecto los siguientes procedimientos por ínfima Cuantía que se encuentran sin orden de compra (...) Contratación del servicio de renovación de licencia de uso de software de control de asistencia PROPERTIME PLATINUM para un reloj biométrico”

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Psc. Org. Jeimmy López S
RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO
CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ





CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
SEGUNDA JEFATURA
MEMORANDUM No. 010-SJ-CBA-2023

FECHA: Alausí, 03 de julio de 2023
DE: Tnte. (B) Franklin Cazorla – **SUBJEFE DE CBA**
PARA: Ing. Gabriela Yáñez I Mgs.- **CONTADORA DEL CBA**
ASUNTO: Partidas presupuestarias ejecutadas.

Con un cordial y respetuoso saludo me dirijo a su autoridad, en respuesta a memorándum No. 011-DP-RP-CBA-2023 de fecha 28 de junio del 2023, pongo en su conocimiento que para el primer cuatrimestre no consta ninguna adquisición, por lo del presupuesto prorrogado conforme lo establecido en el plan operativo anual (POA).

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. (B) Franklin Cazorla S

SUBJEFE DEL CBA.



2da JEFATURA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

HORA

03 JUL 2023

11:50

CONTABILIDAD



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

MEMORÁNDUM NO. 003-CBA-APH-2023

De: Lic. Rebeca Ortiz B. - Responsable del Área Prehospitalaria del CBA
Para: Mgs. Gabriela Yáñez I - Contadora- presupuesto (E) del CBA
Fecha: 30 de Junio del 2023
Asunto: Control y seguimiento del Plan Operativo Primer Cuatrimestre 2023

Me es oportuno informar que las actividades propuestas en el Plan Operativo del Primer Cuatrimestre del 2023 que corresponde al mes de Abril del presente año se han realizado de acuerdo a lo propuesto.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

HORA
30 JUN 2023
14:40
CONTABILIDAD

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:	
	
Certificado por:	Lcda. Rebeca Ortiz B.
Cargo:	RESPONSABLE DEL ÁREA PREHOSPITALARIA DEL CBA



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

DEPARTAMENTO DE JEFATURA

MEMORÁNDUM No. 006-DCP-CBA-2023

DE: Ing. Paola Muyulema Parra-COMPRAS PÚBLICAS DEL CBA
PARA: Mgs. Gabriela Yanez-CONTADORA DEL CBA
FECHA: 06 de julio de 2023
ASUNTO: Respuesta al Memorándum No. 011-DP-RP-CBA-2023

En atención al memorándum No. 011-DP-RP-CBA-2023 , en donde solicita informar la ejecución del POA hasta diciembre de 2022, es menester comunicar que el departamento de Compras Públicas del CBA, ha venido ejecutando el POA del año 2023, de forma normal de acuerdo a lo Planificado en el año 2023.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Paola Muyulema Parra
COMPRAS PÚBLICAS DEL CBA



COMPRAS
PÚBLICAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

HORA

07/07/2023 10h55

CONTABILIDAD



MEMORANDUM N 012-DP-CBA-EP-2023

DE: Ing. Gabriela Yánez I. Mgs Contadora Presupuestos (E) CBA

PARA: Tcnl Hugo Arellano Mora Jefe CBA, Tnte Franklin Cazorla Sub Jefe CBA, Pscl Org Jeimmy López (Talento Humano), Ing Natalia Orozco (Guarda Almacén), Ing Jenyfer Roldán (Tesorería- Recaudación), Ing. Paola Muyulema (Compras Públicas-Secretaría(E)), Lcda Rebeca Ortiz (Prehospitalario), Sgto Robinson Bermeo (Gestión de Atención de emergencias).

ASUNTO: Control y seguimiento del Plan Operativo Anual 2023

Me es oportuno informar que se va a realizar el seguimiento respectivo al Plan Operativo Anual del Segundo Cuatrimestre elaborado por su área, solicito informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de agosto, con el justificativo razonable de las actividades no ejecutadas de sr el caso, esto servirá como sustento para la elaboración del informe del segundo semestre e informe final de liquidación presupuestaria.

Alausí, 26 de septiembre del 2023

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

*Recibido
06-10-2023*

*Recibido
06-10-2023*

FIRMA:	
Funcionaria.	Ing. Gabriela Yánez Mgs PRESUPUESTOS
Cargo:	CONTADORA- PRESUPUESTO (E) DEL CBA

*Recibido
11-10-23*

*Recibido
06/09/2023*

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

RECIBIDO

23 SEP 2023 HORA 10:24

SECRETARÍA

TALENTO HUMANO

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

RECIBIDO

1 SEP 2023 HORA 11:53

BODEGA



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAUSÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI
SEGUNDA JEFATURA
MEMORANDUM No. 020-SJ-CBA-2023

FECHA: Alausí, 02 de Octubre de 2023
DE: Tnte. (B) Franklin Cazorla Santillán- **SUBJEFE DE CBA**
PARA: Ing. Gabriela Yáñez I Mgs. - **CONTADORA DEL CBA**
ASUNTO: Partidas presupuestarias ejecutadas.

Con un cordial y respetuoso saludo me dirijo a su autoridad, en respuesta a memorándum No.012-DP-CBA-EP-2023 de fecha 26 de septiembre de 2023, pongo en su conocimiento las partidas presupuestarias ejecutadas en el segundo cuatrimestre, conforme lo establecido en el plan operativo anual (POA).

-Adquisición de trajes forestales y estructurales para el personal operativo del CBA.

(Se encuentra en la etapa contra actual).

- Adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo y paramédico del CBA. **(ejecutado).**

- Adquisición del botín táctico para el personal operativo y paramédico del CBA. **(ejecutado).**

- Adquisición de equipos de respiración autónomo para el personal operativo del CBA. **(No se realizó por el presupuesto, es bajo con relación a la necesidad institucional).**

- Adquisición de un DRON para el CBA. **(ejecutado).**

- Adquisición de un equipo de extricación para el uso del personal operativo del CBA. **(Se encuentra en la etapa preparatoria.).**

- Adquisición de un vehículo de rescate para el uso del personal operativo del CBA.

(Se encuentra en la etapa preparatoria.).

Es todo cuanto puedo informarle.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. (B) Franklin Cazorla S

SUBJEFE DEL CBA.



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI

RECIBIDA

HORA

02 OCT 2023 11:31

CONTABILIDAD



MEMORÁNDUM N°053 UATH-CBA-2023

Fecha: Alausí, 06 de Octubre de 2023
De: Psc. Org. Jeimmy López S - **RESP. TT.HH DEL CBA**
Para: Mgs. Gabriela Yanez I – **CONTADORA DEL CBA**
Asunto: Partidas presupuestarias ejecutadas

Con un cordial saludo, en respuesta a memorándum No. 012-DP-RP-CBA-2023, de fecha 26 de Septiembre de 2023, pongo en su conocimiento partidas presupuestarias ejecutadas en el segundo cuatrimestre del presente año por la Unidad de Talento Humano, conforme lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA):

1. Durante el periodo fiscal 2023 se hizo la ejecución de las partidas para el Fortalecimiento, atención y optimización del Talento Humano:
 - **5.1.01.05** denominada **remuneraciones unificadas** para el pago correspondiente de RMU de veinte servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de nombramientos.
 - **5.1.05.10** denominada **servicios personales por contrato** para el pago correspondiente de la RMU dos servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de Contratos Ocasionales.
 - **5.1.03.06** denominada **alimentación**, la cual se ejecuta cada mes para el pago de alimentación de doce Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Alausí, conforme lo estable el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2015-0093 en sus Artículos 3 y 4, y en el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT- 2015-0054 artículo 5, literal d).
 - **5.1.02.04** denominada **Décimo Cuarto Sueldo**, se ejecutó en el mes de agosto para pago de décimos a veinte y dos servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
 - **5.1.06.01** denominada **Aporte Patronal**, partida que se ha ejecutado durante finales de cada mes del segundo cuatrimestre del año 2023, para pago del aporte patronal del personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
 - **5.1.06.02 Fondos de reserva** partida que fue ejecutada para el pago de los fondos de reserva de los veinte y dos servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
 - **57.02.01** denominada **Seguros**, partida que fue ejecutada en el mes de mayo por concepto de pago Cauciones (Fidelidad Publica) para el personal del Cuerpo de Bomberos de Alausí.

M



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

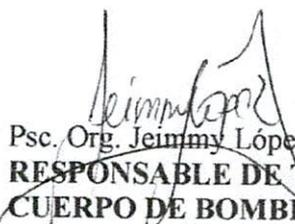
2. Partidas ejecutadas para Fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas, psicosociales y bienestar del Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Alausí, mediante la capacitación en el periodo fiscal 2023 son:

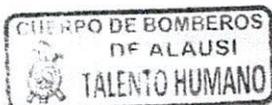
- 8.4.01.04 denominada **maquinaria y equipos** partida que fue ejecutada en el mes de Mayo para la Adquisición de un Reloj Biométrico para control de asistencia del personal operativo de Huigra.
- 5.3.07.02 denominada **arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos**, ejecutada en el mes de Julio para el arrendamiento de Licencia de Software para Reloj Biométrico de XI del Cuerpo de Bomberos de Alausí.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Psc. Org. Jimmy López S
RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO
CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
03 OCT 2023
CONTABILIDAD



MEMORANDO No. 042-DB-CBA-2023

Fecha: 11 de octubre del 2023
De: Ing. Natalia Orozco A. **GUARDALMACÉN DEL CBA.**
Para: Ing. Gabriela Yáñez I. Mgs. **CONTADORA-PRESUPUESTO (E)**
Asunto: RESPUESTA A MEMORANDO No. 012-DP-CBA-EP-2023

Mediante el presente llevo a ustedes con un cordial y atento saludo deseándoles toda clase de éxitos en las labores que realizan en beneficio de la Institución.

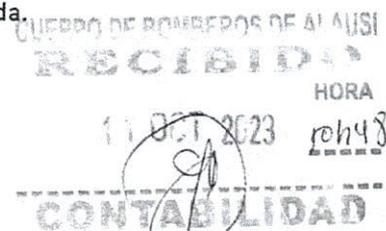
Por medio del presente pongo en su conocimiento un detalle de las partidas presupuestarias ejecutadas según planificación de POA año 2023 2do. cuatrimestres correspondientes al departamento de Bodega del CBA.

No. DE PARTIDAS	DETALLE DE EJECUCIÓN DE PROCESOS Y PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE BODEGA AÑO 2023 – 2do CUATRIMESTRE	VALOR	OBSERVACIÓN
5.3.08.13	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS COMO (Neumáticos para todos los vehículos del CBA) PARA STOCK EN BODEGA DEL CBA.	\$ 1.882,32	PROCESO EJECUTADO
5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS (Preventivo o Correctivo) - EQUIPO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CBA	\$ 600,00	PROCESO EJECUTADO
5.3.04.02	MANTENIMIENTO DE LA COCINA PERTENECIENTE AL EDIFICIO ANTIGUO DEL CBA/ CAMBIO DE LAVAVO Y LLAVE DE COCINA X1.	\$ 105,18	PROCESO NO EJECUTADO DEBIDO AL MONTO
5.3.14.07	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CBA.	\$ 204,47	PROCESO EJECUTADO
5.7.02.01	CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA BIENES Y VEHÍCULOS DEL CBA.	\$ 6.784,91	PROCESO EJECUTADO
8.4.01.03	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA USO EN LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CBA. (SILLONES QAPAX VISITA, ESCRITORIO L MINKA, ARMARIO GABETERO proceso mediante CATALOGO ELECTRONICO) proveedor Sr. Tello	\$ 1096,44	PROCESO EJECUTADO
	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA USO EN LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CBA. (SILLON QUAPAX OFICINA, ESCRITORIO JATUM, GABETAS proceso mediante CATALOGO ELECTRONICO) proveedor Sr. Pujota	\$ 6.528,48	PROCESO EJECUTADO
	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CBA. (MOBILIARIOS EMPOTRADOS OFICINAS (tthh, contabilidad, tesorería, jefatura- mediante el proc de INFIMA CUANTIA)	\$ 7056,00	PROCESO EN EJECUCION
TOTAL, EJECUTADO			
NOTA: el valor total ejecutado consta todo lo detallado, excepto en proceso MANTENIMIENTO DE LA COCINA PERTENECIENTE AL EDIFICIO ANTIGUO DEL CBA/ CAMBIO DE LAVAVO Y LLAVE DE COCINA X1. Partida 5.304.02		\$ 24.152,62	

Por la atención que brindan a la presente me quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,
 ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA,
 REALIZADO POR:

Ing. Natalia Orozco A.
 GUARDALMACÉN CBA



C.c. archivo



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

MEMORÁNDUM-N081-CBA-DT-2023

FECHA : Alausí, 11 de Octubre del 2023
DE : Ing. Jennyfer Roldan Fuentes - TESORERA C.B.A
PARA : Mgs. Gabriela Yáñez- CONTADORA-PRESUPUESTOS (E).
ASUNTO: RESPUESTA MEMORANDUM N012-DP-CBA-EP-2023.

Por medio del presente me dirijo a usted con un atento y cordial saludo, en respuesta al Memorándum N°012-DP-CBA-EP-2023, suscrito por su persona en el que solicita se informe sobre el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de agosto, informo que el departamento de tesorería ha ejecutado la partida 570203 comisiones bancarias tal como se lo había planificado hasta la presente fecha.

Por la atención que dé a mi pedido expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Jennyfer Roldan Fuentes,
TESORERA DEL CBA.

TESORERIA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

11 OCT 2023

HORA

14:24

CONTABILIDAD

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
MEMORÁNDUM NO. 021-CBA-APH-2023

Fecha: 13 de Octubre del 2023
De: Lcda. Rebeca Ortiz B.- Responsable del Área Prehospitalaria del CBA
Para: Mgs. Gabriela Yáñez I - Contadora- presupuesto (E) del CBA
Asunto: Control y seguimiento del Plan Operativo Segundo Cuatrimestre 2023

Me es oportuno informar que las actividades propuestas en el Plan Operativo del Segundo Cuatrimestre del 2023, la primera actividad Adquisición de Medicamentos que corresponden al mes de Julio del presente año esta en proceso, y la segunda actividad Adquisición de equipos médicos correspondiente al mes de Agosto del presente año se ha realizado de acuerdo a lo propuesto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Lcda. Rebeca Ortiz B.

RESPONSABLE DEL ÁREA PREHOSPITALARIA
CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI





MEMORANDO No. 017-DB-CBA-2023

Fecha: 18 de octubre del 2023
De: Ing. Natalia Orozco A. **GUARDALMACÉN DEL CBA.**
Para: Ing. Gabriela Yáñez I. Mgs. **CONTADORA-PRESUPUESTO (E)**
Asunto: RESPUESTA A MEMORANDO No. 012-DP-CBA-EP-2023

Mediante el presente llego a ustedes con un cordial y atento saludo deseándoles toda clase de éxitos en las labores que realizan en beneficio de la Institución.

Por medio del presente pongo en su conocimiento un detalle de las partidas presupuestarias ejecutadas según planificación de POA año 2023 2do. cuatrimestres correspondientes al área de Gestión de Atención de Emergencias- GAE DEL CBA.

No. DE PARTIDAS	DETALLE DE EJECUCIÓN DE PROCESOS Y PRESUPUESTO AREA DE GESTION DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS GAE AÑO 2023 – 2do CUATRIMESTRE	VALOR	OBSERVACIÓN
5.3.02.03	Almacenamiento, embalaje, embace y recarga de extintores	\$ 699,90	PROCESO EJECUTADO
8.4.01.06	Adquisición de herramientas bienes de larga duración	\$ 7056,00	PROCESO EJECUTADO
TOTAL, EJECUTADO		\$ 7.759,90	

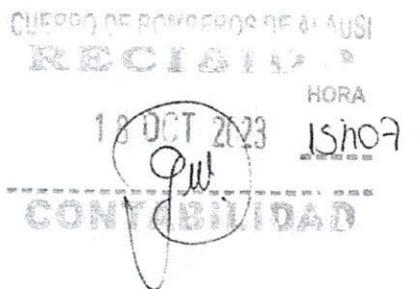
Por la atención que brinden a la presente me quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA,

REALIZADO POR:

Sgto. (B) Robinson Bermeo S.
GESTIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - GAE - CBA



C.c. archivo



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
DEPARTAMENTO DE JEFATURA
MEMORÁNDUM No. 177-DJ-CBA-2023

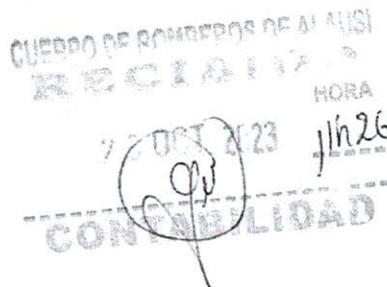
DE: TCrnl. (B) Hugo Arellano Mora - **JEFE DEL CBA.**
PARA: Mgs. Gabriela Yánez-**CONTADORA DEL CBA.**
FECHA: 19 de octubre de 2023.
ASUNTO: Respuesta al Memorándum No. 012-DP-CBA-EP-2023

Con un atento y cordial saludo, en atención al Memorándum No. 012-DP-CBA-EP-2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, en donde "...solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de agosto...", es menester informar que el área de Jefatura ha venido ejecutando los procesos según planificación Operativa Anual.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

TCrnl. (B) Hugo Arellano Mora
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ





CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
DEPARTAMENTO DE JEFATURA
MEMORÁNDUM No. 011-DCP-CBA-2023

DE: Ing. Paola Muyulema Parra-COMPRAS PÚBLICAS DEL CBA.
PARA: Mgs. Gabriela Yánez-CONTADORA DEL CBA.
FECHA: 19 de octubre de 2023.
ASUNTO: Respuesta al Memorándum No. 012-DP-CBA-EP-2023.

Con un atento y cordial saludo, en atención al Memorándum No. 012-DP-CBA-EP-2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, en donde "...solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de agosto...", es menester informar que el área de Compras Públicas ha venido ejecutando los procesos según planificación Operativa Anual.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

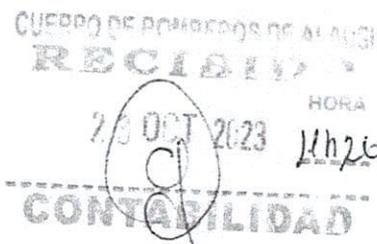
Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Paola Muyulema Parra

RESPONSABLE DE COMPRAS PUBLICAS DEL CBA



COMPRAS
PUBLICAS





MEMORANDUM N 001-DC-PRE-CBA-2024

DE: Mgs. Gabriela Yáñez I. Contadora Presupuesto (E)

PARA: Tcnl Hugo Arellano Mora Jefe CBA, Tnte Franklin Cazorla Sub Jefe CBA, Pscl Org Jeimmy López (Talento Humano), Ing Natalia Orozco (Guarda Almacén), Ing Jenyfer Roldán (Tesorería- Recaudación), Ing. Paola Muyulema (Compras Públicas-Secretaria(E)), TEM Andrés Torres (Prehospitalario), Sgto Robinson Bermeo (Gestión de Atención de emergencias).

ASUNTO: Control y seguimiento del Plan Operativo Anual Tercer Cuatrimestre 2023

Me es oportuno informar que se va a realizar el seguimiento respectivo al Plan Operativo Anual del Tercer Cuatrimestre elaborado por su área, solicito informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre, con el justificativo razonable de las actividades no ejecutadas de ser el caso, esto servirá como sustento para la elaboración del informe del segundo semestre e informe final de liquidación presupuestaria.

Alausí, 16 de enero del 2024

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
16 ENE 2024 14:32

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
16 ENE 2024 14:38
C.B.A.

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
16 ENE 2024 14:36
C.B.A.

Ing. Gabriela Yáñez Mgs.		PRESUPUESTOS
CARGO: CONTADORA- PRESUPUESTO (E) DEL CBA		

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO

Funcionario:
Cargo: HORA:

16 ENE 2024 14:32

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA

16 ENE 2024 14:30

TALENTO HUMANO

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA

16 ENE 2024 14:28

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
TESORERÍA RECIBIDO
HORA

17 ENE 2024 8:17



MEMORÁNDUM N°UATH-CBA-2024-003

Fecha: Alausí, 17 de Enero de 2024
De: Psc. Org. Jeimmy López S - **RESP. TT.HH DEL CBA**
Para: Mgs. Gabriela Yánez – **CONTADORA DEL CBA**
Asunto: Partidas presupuestarias ejecutadas

Con un cordial saludo, en respuesta a memorándum No. 001-DC-PRE-CBA-2024, de fecha 16 de Enero de 2024, pongo en su conocimiento partidas presupuestarias ejecutadas en el tercer cuatrimestre del año 2024 por la Unidad de Talento Humano, conforme lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA):

Durante el periodo fiscal 2024 se hizo la ejecución de las partidas para el Fortalecimiento, atención y optimización del Talento Humano:

- **5.1.01.05** denominada **remuneraciones unificadas** para el pago correspondiente de RMU de veinte servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de nombramientos.
- **5.1.05.10** denominada **servicios personales por contrato** para el pago correspondiente de la RMU dos servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí bajo la modalidad de Contratos Ocasionales.
- **5.1.02.03** denominada **Décimo Tercer Sueldo**, misma que fue ejecutada en el mes de diciembre para pago de dieciocho servidores que acumulan y cuatro que mensualizan el Décimo Tercer Sueldo.
- **5.1.02.04** denominada **Décimo Cuarto Sueldo**, se ejecutó en todo el tercer cuatrimestre para pago de décimos dos servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí que mensualizaban dicho décimo.
- **5.1.03.12 Compensación régimen remunerativo**, con sujeción al Art. 115 .- **Del pago a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpos de Bomberos** de la Ley Orgánica del Servicio Público, se ejecutó la mencionada partida en el mes de Octubre para el pago de compensación a doce bomberos que se encuentran bajo el régimen de la LOSEP.
- **5.1.02.04** denominada **alimentación**, la cual se ejecutó para el pago de alimentación de doce Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Alausí, conforme lo establece el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2015-0093 en sus Artículos 3 y 4, y en el ACUERDO MINISTERIAL No. MDT- 2015-0054 artículo 5, literal d).
- **5.1.06.01** denominada **Aporte Patronal**, partida que se ha ejecutado durante finales de cada mes del tercer cuatrimestre del año 2024, para pago del aporte



patronal del personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.

- **5.1.06.02 Fondos de reserva** partida que fue ejecutada para el pago de los fondos de reserva de veinte y un servidores del Cuerpo de Bomberos de Alausí.
- **53.06.06 Honorarios por contratos civiles de Servicios**, partida que fue ejecutada para el pago por prestación de servicios profesionales de un Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional.

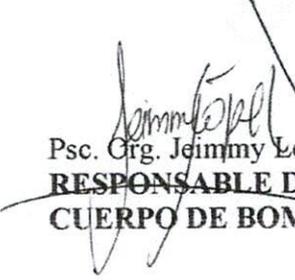
1. Partidas ejecutadas para Fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas, psicosociales y bienestar del Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Alausí, mediante la capacitación en el periodo fiscal 2021 son:

- **5.3.03.03 denominada Viáticos y subsistencia al Interior**, partida que fue ejecutada en el mes de Septiembre por concepto de viáticos al Jefe, Subjefe y dos bomberos del Cuerpo de Bomberos de Alausí por capacitación denominada: "Curso Teórico/Práctico para Operador de RPAS (DRONES)" en la ciudad de Quito.
- **5.3.06.12 denominada Cursos de capacitación para el personal operativo, administrativo, prevención entre otros para el Cuerpo de Bomberos de Alausí**, partida que fue utilizada en el mes de Septiembre para capacitar al personal operativo Bomberil del Cuerpo de Bomberos de Alausí, en capacitación denominada: "Curso Teórico/Práctico para Operador de RPAS (DRONES)".

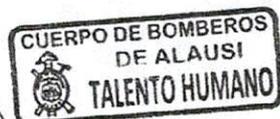
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Psc. Crg. Jeimmy López S

**RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO
CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ**



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

RECIBIDO

HORA

17 ENE 2024

09h17

CONTABILIDAD



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

DEPARTAMENTO DE JEFATURA

MEMORÁNDUM No. DCP-CBA-002-2024

DE: Ing. Paola Muyulema Parra-COMPRAS PÚBLICAS DEL CBA

PARA: Ms. Gabriela Yáñez-CONTADORA DEL CBA

FECHA: 16 de enero de 2024

ASUNTO: Respuesta al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024

En atención al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024, en donde solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre de 2023, es menester dar a conocer que el área de Compras Publicas planifico 4 actividades para el año 2023 con el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO	ESTADO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
implementación de (página WEB) del CBA arrastre del año 2022	\$1000,00	Ejecutado	
Renovación del Dominio de la Pagina web institucional	\$66,00	No ejecutado	El monto presupuestado es inferior al valor proformado, la ejecución se debía realizar en el mes de diciembre de 2023, por lo que dicho valor fue presupuestado para el presente periodo fiscal.
Contratación del Servicio de imprenta	\$1478,40	Ejecutado	



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

para la Elaboración de Kits para el curso Básico e Intermedio del Sistema de Comando de Incidentes			
--	--	--	--

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Paola Muyulema Parra
RESP. COMPRAS PUBLICAS DEL CBA



COMPRAS
PUBLICAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
15 JUL 2024 15h11
CONSEJALIDAD



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
DEPARTAMENTO DE JEFATURA
MEMORÁNDUM No. DJ-CBA-010-2024

DE: TCrnl. (B) Hugo Arellano Mora – JEFE DEL CBA
PARA: Mgs. Gabriela Yáñez-CONTADORA DEL CBA
FECHA: 16 de enero de 2024
ASUNTO: Respuesta al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024

En atención al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024, en donde solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre de 2023, es menester dar a conocer que el área de Jefatura ha realizado todas las actividades de acuerdo a lo planificado en el año 2023.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

TCrnl. (B) Hugo Arellano Mora
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
16/ENE/2024
CONTABILIDAD



MEMORÁNDUM-N010-CBA-DT-2024

FECHA : Alausí, 18 de Enero del 2024
DE : Ing. Jennyfer Roldan Fuentes - TESORERA C.B.A
PARA : Mgs. Gabriela Yanez- CONTADORA- PRESUPUESTO (E)

ASUNTO: **RESPUESTA MEMORANDUM N001-DP-RP-CBA-2024.**

Por medio del presente me dirijo a usted con un atento y cordial saludo, en respuesta al Memorándum N°001-DP-RP-CBA-2024, suscrito por su persona en el que solicita se informe sobre el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre, informo que el departamento de tesorería ejecuto de manera general las partidas 570203 comisiones bancarias y 580101 a entidades del presupuesto general del estado, tal como se lo había planificado.

Por la atención que dé a mi pedido expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Jennyfer Roldan Fuentes.
TESORERA DEL CBA.

TESORERIA





CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAUSÍ

MEMORÁNDUM N 001-APH-CBA-2024

DE: TEM. Andrés Torres (Prehospitalario)

PARA: Mgs. Gabriela Yáñez I. Contadora Presupuesto(E)

ASUNTO: Contestación al memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024

Por informar que se encuentra en estado ejecutado y finalizado los procesos correspondientes del tercer cuatrimestre, elaborado por el área prehospitalaria, en lo que corresponde a la adquisición de equipos médicos, insumos y medicamentos para el área prehospitalaria y personal operativo de cuerpo de bomberos de Alausí y compañía Huigra.

Alausí, 22 de enero del 2024

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

TEM. Luis Andrés Torres Mora.
**PARAMÉDICO I DEL CUERPO
DE BOMBEROS DE ALAUSÍ.**





CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORANDUM No. CBA-GAE-001-2024

De: Sgto. (B) Robinson Bermeo Santillán-Gestión de Atención de Emergencias
Para: Mgs. Gabriela Yáñez-CONTADORA DEL CBA
Fecha: 22 de enero de 2024
Asunto: Respuesta al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024

En atención al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024, en donde solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre de 2023, es menester dar a conocer que el área de Gestión de Atención de Emergencias, planificó 5 actividades para el año 2023 con el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO	ESTADO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Extintores del Cuerpo de Bomberos de Alausí.	\$ 700.00	Ejecutado	
Adquisición de insumos, materiales y suministros para construcción electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contraincendios y placas	\$ 1.000,00	Ejecutado	
Adquisición de insumos, materiales y suministros para construcción electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación,	\$ 3.000,00	Ejecutado	



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

contra incendios y placas				
Adquisición de herramientas y equipos menores	\$ 500.00	No Ejecutado	Se encuentra en etapa preparatoria levantamiento de estudios previos.	
Adquisición de herramientas bienes de larga duración	\$ 6,763.70	Ejecutado		

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Sgto. (B) Robinson Bermeo Santillán
Gestión de Atención de Emergencias del CBA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
22 ENE 2024 HORA 1:42 PM
Elo
CONTABILIDAD

**CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI**

PROCESO No.

**CONTROL DE TRÁMITES DE PROCESOS INTERNOS/ BIENES
INFIMA CUANTIA**

GAE-CBA-2023

ÁREA REQUERENTE: GAE

FECHA : 16-11-2023

NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA USO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI"

ENVIADO A:	PROCESO	RECEPCION			DESPACHO	
		FECHA	HORA	FIRMA	FECHA	HORA
BODEGA	STOCK EN BODEGA	16-11-2023	16h24	<i>[Firma]</i>	16-11-2023	16h24
AREA REQUERENTE	INFORME DE NECESIDAD	16-11-2023	16h24	<i>[Firma]</i>	16-11-2023	16h24
AREA REQUERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA / PRESUPUESTO REFERENCIAL	16-11-2023	16h24	<i>[Firma]</i>	16-11-2023	16h24
COMPRAS PUBLICAS	CERTIFICACIÓN CATALOGO/PAC	16-11-23	16h47	<i>[Firma]</i>	20-11-23	18h00
AREA REQUERENTE	MEMORANDUM DE INICIO DE PROCESO AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIZADA/DELEGADO	24-11-23	15h40	<i>[Firma]</i>	27-11-23	16h22
TESORERIA	REVISIÓN DE PROCESO	27-11-23	10h36	<i>[Firma]</i>	30-11-23	9h05
COMPRAS PUBLICAS	PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA DEL SOCE					
AREA REQUERENTE	ESTUDIO DE MERCADO					
COMPRAS PUBLICAS	INFORME DE JUSTIFICACIÓN					
CONTABILIDAD	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA/ POA					
JEFATURA	ORDEN DE COMPRA					
JEFATURA	DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA					
BODEGA/AREA REQUERENTE	ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN					
BODEGA/ADMINISTRADO R DE ORDEN DE COMPRA	INFORME A CONFORMIDAD					
JEFATURA	ORDEN DE PAGO					
CONTABILIDAD	ASIENTO CONTABLE					
TESORERIA	PAGO					
CONTABILIDAD	ARCHIVO					

OBSERVACIONES:

FECHA DE FINALIZACIÓN:



MEMORANDO No. 003-DB-CBA-2024

Fecha: 22 de enero del 2024
De: Ing. Natalia Orozco A. **GUARDALMACÉN DEL CBA.**
Para: Ing. Gabriela Yáñez I. Mgs. **CONTADORA-PRESUPUESTO (E)**
Asunto: RESPUESTA A MEMORANDO No. 001-DP-PRE-CBA-2024

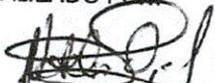
Mediante el presente llego a ustedes con un cordial y atento saludo deseándoles toda clase de éxitos en las labores que realizan en beneficio de la Institución.

Por medio del presente pongo en su conocimiento un detalle de las partidas presupuestarias ejecutadas según planificación de POA año 2023 3er. cuatrimestres correspondientes al departamento de Bodega del CBA.

No. DE PARTIDAS	DETALLE DE EJECUCIÓN DE PROCESOS Y PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE BODEGA AÑO 2023 – 2do CUATRIMESTRE	VALOR	OBSERVACIÓN
8.4.01.07	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA USO EN LOS DEP. ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL CBA – proceso a realizarse mediante catalogo electrónico	\$ 5.000,00	PROCESO NO EJECUTADO se adjunta memorando de motivo. Anexo 1
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA USO EN LOS DEP. ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL CBA – proceso a realizarse mediante ínfima cuantía	\$ 3.000,00	PROCESO EN ETAPA INICIAL ESTUDIOS PREVIOS (stock en bodega, informe de necesidad, especificaciones técnicas con fecha 27-11-2023) según consta en mi archivo interno hoja de ruta para CERTIFICACIÓN CATALOGO ELECTRÓNICO, área de compras públicas. Nota: Hoja de ruta extraviada.
TOTAL, NO EJECUTADO		\$ 8.000,00	-

Por la atención que brinden a la presente me quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA
REALIZADO POR:


Ing. Natalia Orozco A.
GUARDALMACÉN CBA



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDA

HORA

22 ENE 2024

16h10'


CONTABILIDAD
C.c. archivo

ANEXO 1.-



CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSÍ
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS
MEMORÁNDUM No. 017-DCP-CBA-2023

DE: Ing. Paola Muyulema Parra **COMPRAS PÚBLICAS DEL CBA.**
PARA: Ing. Natalia Orozco **GUARDALMACEN DEL CBA.**
FECHA: 15 de diciembre de 2023.
ASUNTO: Observación al proceso denominado: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS (JEFATURA, CONTABILIDAD, TALENTO HUMANO E INSPECCIÓN),** procedimiento por catalogo electrónico.

Con un atento y cordial saludo, es menester darle a conocer lo siguiente: en el proceso cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS (JEFATURA, CONTABILIDAD, TALENTO HUMANO E INSPECCIÓN)"**, procedimiento por Catalogo Electrónico, se procedió con la simulación de compra de quipos informáticos por medio de catalogo electrónico, de la página Oficial del Sistema Nacional de Contratación Pública, www.compraspublicas.gob.ec, evidenciando que el presupuesto que dispone el Cuerpo de Bomberos es inferior al requerido según las Especificaciones técnicas presentadas por su área.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Ing. Paola Muyulema Parra
RESPONSABLE DE COMPRAS PUBLICAS DEL CBA

**CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI**

PROCESO No.

CONTROL DE TRÁMITES DE PROCESOS INTERNOS/ BIENES CATALOGO ELECTRONICO

DB-CBA-2023

ÁREA REQUERENTE: BODEGA

FECHA : 13-12-2023

NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS (JEFATURA, CONTABILIDAD, TALENTO HUMANO) PERTENECIENTES AL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI"

Inspección

ENVIADO A:	PROCESO	RECEPCION			DESPACHO	
		FECHA	HORA	FIRMA	FECHA	HORA
BODEGA	STOCK EN BODEGA	28/11/2023	15h56	<i>[Firma]</i>	28/11/2023	
AREA REQUERENTE	INFORME DE NECESIDAD	13-12-2023	10h50	<i>[Firma]</i>	13-12-2023	11h25
ÁREA REQUERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA / PRESUPUESTO REFERENCIAL	13-12-2023	11h25	<i>[Firma]</i>	13-12-2023	11h25
TESORERIA	REVISION DE PROCESO	14-12-2023	10h17	<i>[Firma]</i>	15-12-2023	17h01
COMPRAS PUBLICAS	CERTIFICACIÓN PAC/ CATALOGO ELECTRONICO					
CONTABILIDAD	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Y POA					
AREA REQUERENTE	MEMORANDUM DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO					
JAFATURA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE COMPRA POR CATALOGO					
COMPRAS PUBLICAS	COMPRA EN EL SOCE					
JEFATURA	ORDEN DE COMPRA					
JEFATURA	DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA					
BODEGA/AREA REQUERENTE	ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN					
BODEGA/ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	INFORME A CONFORMIDAD					
JEFATURA	ORDEN DE PAGO					
CONTABILIDAD	ASIENTO CONTABLE					
TESORERIA	PAGO					
CONTABILIDAD	ARCHIVO					

OBSERVACIONES:

FECHA DE FINALIZACIÓN:



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ

DEPARTAMENTO OPERATIVO

MEMORANDUM No. CBA-SJ-002-2024

De: Tnte. (B) Franklin Cazorla Santillán-SEGUNDO JEFE
Para: Mgs. Gabriela Yáñez-CONTADORA DEL CBA
Fecha: 22 de enero de 2024
Asunto: Respuesta al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024

En atención al Memorándum N 001-DC-PRE-CBA-2024, en donde solicita informar el estado de ejecución de las actividades planificadas hasta el mes de diciembre de 2023, es menester dar a conocer que el área de Segunda Jefatura, planificó 12 actividades para el año 2023 con el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO	ESTADO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
Estudio de Ingeniería Renovación de frecuencias del Cuerpo de Bomberos de Alausí	\$ 1.000,00	No ejecutado	Levantamiento de informe de necesidad términos de referencia y estudio de mercado (Recopilación de cotizaciones) etapa preparatoria.
Adquisición de Bebidas isotónicas para el Cuerpo de Bomberos de Alausí	\$ 1.380,00	Ejecutado	
Adquisición de trajes Forestales y estructurales para el Personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.	\$ 57.766,46	Ejecutado	
Adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo y paramédicos del	\$ 5.785,60	Ejecutado	



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

Cuerpo de Bomberos de Alausí			
Adquisición de Botín Táctico para el Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.	\$ 2.094,40	Ejecutado	
Adquisición de Bomba de agua para el Tanquero T1	\$ 7.056,00	Ejecutado	
Adquisición de Equipos de Respiración Autónomo para el Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí	\$ 30.000,00	No ejecutado	El presupuesto asignado es muy bajo a la necesidad de contratación se requiere la adquisición de 4 equipos mínimo y cada equipo tiene un costo aproximado de \$15.000,00.
Adquisición de línea blanca para los cuarteles X1 y X2 del Cuerpo de Bomberos de Alausí.	\$ 7.056,00	No ejecutado	El presupuesto asignado es muy bajo a la necesidad de contratación se requiere la adquisición de máquinas industriales con un costo aproximado de \$30.000,00 para cada cuartel.
Adquisición de un DRON para el Cuerpo de Bomberos de Alausí	\$ 7.056,00	Ejecutado	
Adquisición de Sopladoras y Motosierras para el	\$ 7.056,00	No ejecutado	Levantamiento de información estudios previos para la



CUERPO DE BOMBEROS DE
ALAU SÍ

personal Operativo del CBA			contratación, se encuentra en etapa preparatoria.
Adquisición de equipo de Extricación para uso del personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Alausí.	\$ 58.545,29	No Ejecutado	Proceso declarado desierto Mediante Resolución Administrativa No. 025-CBA-RG-2023
Adquisición de vehículos tipo rescate para el Cuerpo de Bomberos de Alausí	\$ 110.000,00	No ejecutado	Etapa preparatoria recopilación de información se elevó al portal de compras públicas las especificaciones técnicas, y no se tiene el mínimo de oferentes para continuar con el proceso de contratación.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. (B) Franklin Cazorla Santillán
SUBJEFE DEL CBA



2da JEFATURA

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAU SÍ
RECIBIDO
HORA
22 ENERO 2024
lehl

CONTABILIDAD

		CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI			PROCESO No.	
		CONTROL DE TRÁMITES DE PROCESOS INTERNOS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA BIENES			SIE-CBA-002-2023	
ÁREA REQUERENTE: SEGUNDA JEFATURA			FECHA : 25 de septiembre de 2023			
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR A BATERIA (EQUIPO COMBINADO, EQUIPO DE CIZALLA INCLINADA; EQUIPO DE EXPANSIÓN CILINDRO)						
ENVIADO A:	PROCESO	RECEPCION			DESPACHO	
		FECHA	HORA	FIRMA	FECHA	HORA
BODEGA	STOCK EN BODEGA	25/09/23	11h30	<i>[Firma]</i>	25/09/23	11h30
AREA REQUERENTE	INFORME DE NECESIDAD	25/09/23	11h30	<i>[Firma]</i>	25/09/23	12h00
AREA REQUERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA / PRESUPUESTO REFERENCIAL	25/09/23	12h00	<i>[Firma]</i>	25/09/23	15h20
COMPRAS PUBLICAS	PORTAL NECESIDADES DE CONTRATACIÓN/PROFORMAS	25/09/23	18h00	<i>[Firma]</i>	13/11/2023	08h17
BODEGA /ÁREA REQUERENTE	ESTUDIO DE MERCADO	13/09/23	08h17	<i>[Firma]</i>	15/11/23	12h00
ÁREA REQUERENTE	MEMORANDUM DE INICIO DE PROCESO SUMILLADO	15/11/23	12h00	<i>[Firma]</i>	15/11/23	16h00
COMPRAS PUBLICAS	CERTIFICACION PAC/CATALOGO ELECTRONICO	15/11/23	16h00	<i>[Firma]</i>	16/11/23	08h30
TESORERIA	REVISIÓN INICIAL	16-11-23	08h40	<i>[Firma]</i>	16-11-23	17h10
CONTABILIDAD	CERTIFICACIÓN DE POA Y PRESUPUESTO	17-11-23	15h40	<i>[Firma]</i>	17-11-23	15h08
JEFATURA	APROBACIÓN DE PUEGOS	17-11-23	15h08	<i>[Firma]</i>	17-11-23	15h00
JEFATURA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA INICIO DE PROCESO	17-11-23	16h00	<i>[Firma]</i>	17-11-23	18h00
JEFATURA	NOTIFICACIÓN COMISIÓN TÉCNICA/DELEGADO DE LLEVAR EL PROCESO	18-11-23	08h00	<i>[Firma]</i>	18-11-23	08h10
COMISIÓN TECNICA	ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES	18-11-23	15h00	<i>[Firma]</i>	23-11-23	15h00
COMISIÓN TECNICA	ENTREGA DE OFERTAS	23-11-23	15h00	<i>[Firma]</i>	24-11-23	15h00
COMISIÓN TECNICA	ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES	24-11-23	15h00	<i>[Firma]</i>	24-11-23	15h00
COMISIÓN TECNICA	CALIFICACIÓN DE OFERTAS	24-11-23	15h00	<i>[Firma]</i>	04-12-23	15h00
JEFATURA	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	04-12-23	15h00	<i>[Firma]</i>	04-12-23	16h00
JEFATURA	DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE POLIZA					
BODEGA	INGRESO DE BIENES/ACTA DE ENTREGA RECEPCION					
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	INFORME FINAL PARA PAGO					
CONTABILIDAD	ASIENTO CONTABLE					
TESORERIA	PAGO					
CONTABILIDAD	ARCHIVO					



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 203

Estado :N

Fecha :viernes, noviembre 17, 2023

Tipo :PROVEEDOR

Beneficiario :CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI

Identificación :0660805360001

Objeto del Compromiso :

CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSI, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR A BATERIA EQUIPO COMBINADO , EQUIPO DE CIZALLA INCLINADAZ , EQUIPO DE EXPANSIÓN CILINDRO MEMORÁNDUM No. 158-DJ-CP-CBA-2023

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA	CLASIF.
1.1.1	Subprograma 1.- Administración General	8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	46.000,00	5.520,00	BI

Total Monto	46000.00
--------------------	-----------------

BASE IMPONIBLE : 46.000,00
TOTAL IVA : 5.520,00
TOTAL : 51.520,00

VISTO BUENO :

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

CERTIFICO :



JEFE DE PRESUPUESTO